

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5290042 Política de Desarrollo Local	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ECONOMÍA APLICADA	
Departamento: ECONOMÍA APLICADA III	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

José Ignacio Belda Álvarez	joseiba@euosuna.org
Jueves	11:30 a 12:30

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A) Completar la formación del alumnado, con una comprensión tanto de los aspectos teóricos, como prácticos de las Políticas de Desarrollo Local, necesarios para realizar todo tipo de actividades profesionales relacionadas con las materias impartidas.

B) Promover la Carrera Profesional y Facilitar la Inserción Laboral de los alumnos universitarios asistentes al curso, que podrán optar a salidas profesionales directamente vinculadas con las Políticas de Desarrollo Local: Agentes de Desarrollo Local, Técnicos de Programas Nacionales, Técnicos de Iniciativas y Programas Comunitarios, Técnicos de Sociedades de Desarrollo, Técnicos en Consultoras especializadas, Técnicos en Agencias de Desarrollo Económico, Técnicos en los distintos Departamentos de relacionados con la Promoción Económica y el Fomento del Empleo de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Mancomunidades, Consejerías de los Gobiernos Autónomos, etc.

C) Conocer y Reflexionar sobre las Políticas de Desarrollo Local como instrumentos de Planificación Económica y Fomento del Empleo, así como las diferentes políticas y competencias de las distintas Administraciones Públicas.

D) Formarse en las Técnicas Instrumentales para la realización de estudios socioeconómicos.

COMPETENCIAS

Competencias específicas:

Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.



Escuela Universitaria de Osuna



Conocer el estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de las Políticas de Desarrollo Local.

Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad socioeconómica del territorio.

Conocer los objetivos de las políticas de desarrollo local y saber aplicar las actuaciones instrumentales adecuadas para alcanzarlos.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis Capacidad de organizar y planificar Resolución de problemas

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma moderada)

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1. CONCEPTO Y MARCO INSTITUCIONAL

BLOQUE 2. PLANIFICACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y FINANCIACIÓN

BLOQUE 3. LOS RECURSOS ENDOGENOS Y EL DESARROLLO LOCAL

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA REGIONAL (3 horas)

1. Primeras nociones de Política Económica.
2. Política Económica Territorial.

TEMA 2: LA CONCEPTUALIZACIÓN Y LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DEL MODELO (8 horas)

1. Identificación del Modelo de Desarrollo Local.
2. Las Características Significativas del modelo.
3. El Papel de las Administraciones Públicas: Acciones de Facto.

TEMA 3: LA POLÍTICA DE COHESIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (12 horas)

1. Marco Financiero Plurianual de la UE 2021-2027.
2. Principios, Marco Estratégico Común y los Fondos Europeos.
3. La Política de Cohesión en el periodo 2021-2027.

TEMA 4: LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (6 horas)

1. Nuevas tendencias del Desarrollo Local: El Plan Estratégico.
2. Estrategias urbanas e iniciativas locales.
3. Las Estructuras Organizativas de las Políticas de Desarrollo Local.
4. La Licitación Pública y el Concurso de Proyectos Empresariales.

TEMA 5: LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DEL EMPLEO (INSTRUMENTOS) (10 horas)

1. Las Nuevas Profesiones ligadas a las Políticas de Desarrollo Local.
2. Los Nuevos Yacimientos de Empleo y Empleos de Futuro.
3. Los Observatorios de Empleo u Ocupacionales.
4. Las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo.

TEMA 6: LAS VÍAS DE FINANCIACIÓN PÚBLICAS PARA LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL (12 horas)

1. La Financiación Local.
2. La Financiación Autonómica.
3. La Financiación Estatal.
4. La Financiación Comunitaria.

TEMA 7: LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS (9 horas)

1. Política sobre el Empresariado.
2. Política Medioambiental.
3. Política Demográfica.
4. Política de Género.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

La metodología didáctica, se basa en la ENSEÑANZA ACTIVA. La formación se concibe como un procedimiento de integración de los conocimientos adquiridos en los hábitos de pensamiento y de acción de quienes los adquieren.

El Curso llevará una metodología de formación eminentemente práctica, con alta participación de los asistentes, simulación de situaciones reales y desarrollo de ejercicios y casos prácticos.

El Curso cumplirá con los objetivos señalados, capacitará para realizar las actividades y/o funciones indicadas y finalizará con planes de acción concretos para su posterior implementación y/o conclusiones específicas para su ulterior aplicación y tratamiento (check-list).

Prácticas (otras)

Se potenciará y estimulará la participación y el trabajo en equipo. Apoyando la metodología y las transferencias de conocimientos con la realización de un caso práctico de carácter voluntario.

Los alumnos realizarán voluntariamente durante el Curso un caso Práctico completo de la Asignatura, donde demuestren el aprovechamiento de los conocimientos teóricos impartidos en su aplicación real. AAD con presencia del profesor

El profesor atiende al alumnado en su despacho para resolver sus dudas en la materia objeto de estudio tanto a nivel teórico como a nivel práctico

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

OPCIÓN A

Evaluación Continua, una evaluación que consta de dos partes:

- Trabajo práctico a desarrollar durante el curso lo que supondrá el 30% de la calificación.

- Examen teórico que supone el 70% de la calificación. En relación al trabajo práctico se precisa lo siguiente:

a. Se realiza un trabajo práctico a partir de una serie de preguntas dadas por la docente a aplicar a un municipio-territorio real. Resultando un trabajo a presentar de aplicación del contenido de la asignatura.

b. Cada grupo de trabajo estará compuesto por cinco personas estudiantes.

c. Una vez celebradas las clases teóricas de cada tema, cada equipo de trabajo atarea las preguntas prácticas por tema que se faciliten en tiempo y forma. Y así, sucesivamente a lo largo de todo el cuatrimestre.

- d. La serie de preguntas que forman el denominado «Caso Práctico», serán públicas en la plataforma virtual de la asignatura.
- e. Cada pregunta práctica que se formula ha de responderse de forma teórico-práctica con ejemplos pormenorizados de cada ítem estudiado. Ejemplos reales y/o propuestos/ficticios en caso de inexistente, es decir, se debe poner ejemplos de todo lo explicado en la teoría en coherencia con las características sociales, demográficas y económicas del territorio elegido.
- f. Se elige un municipio real y se debe hacer una breve caracterización territorial, pues se ha de tener en cuenta las características propias para que los ejemplos expuestos durante la práctica sean coherentes.
- g. Llegado el mes de enero, cada equipo de trabajo entregara por escrito el caso práctico entero y en estado óptimo en el tiempo y forma marcados por el docente.
- h) Para poder acogerse a esta modalidad el alumnado debe asistir al 80% de las clases salvo que el alumnado sea repetidor o no pueda asistir a clase por motivos laborales. En ese caso deberá hablar con el profesor y justificar de forma documentada su situación laboral.

OPCIÓN B

Evaluación Continua, una evaluación que consta de dos pruebas:

- Examen teórico Temas 1 al 3 que supone el 50% de la calificación
- Examen teórico Temas 4 al 7 que supone el 50% de la calificación.

Se tiene que tener aprobada las dos pruebas para superar la asignatura por evaluación continua.

Para poder acogerse a esta modalidad el alumnado debe asistir al 80% de las clases salvo que el alumnado sea repetidor o no pueda asistir a clase por motivos laborales. En ese caso deberá hablar con el profesor y justificar de forma documentada su situación laboral.

OPCIÓN C

Examen Final, obligatorio y eliminatorio, que será valorado entre 0 y 10 puntos. Para obtener la calificación de Aprobado se requiere un mínimo de 5 puntos.

El examen se realizará de forma escrita, será teórico-práctico bajo modalidad test y/o desarrollo. Valoración de la prueba-examen escrito:

- 100% de la Calificación Final de la Asignatura (Teoría y Práctica).

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando, podrán asistir a las pruebas parciales. Si no pueden asistir a dichas pruebas, el examen final supondrá el 100% de la nota.

Para el resto de circunstancias, se deberá consultar con el profesor

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Bibliografía General

Desarrollo Local: Manual de uso. Autores: Pérez, B., & Carrillo, E. Edición: 2000

Publicación: ESIC Editorial ISBN: 978-84-735-6249-2

Bibliografía Específica

La agenda social europea. Cohesión social y lucha contra las desigualdades en Europa. Autores: Belzunegui Eraso, Á.



Edición: 2020 Publicación: ARANZADI ISBN: 978-84-134-5162-6

Leader en España: Cambios recientes, situación actual y orientaciones para su mejora. Autores: Javier Esparcia y Rafael Mesa.

Edición: 2020

Publicación: Universidad de Valencia. ISBN: 978-84-9133-322-7

Aprender con las ciudades.

Autores: Maravillas Rojo & Pedro Acebillo. Edición: 2019

Publicación: Octaedro ISBN: 978-84-17667-38-2

Políticas Públicas Territoriales y Desarrollo Regional.

Autores: Julián Mora, Rui Alexandre & Joanna Kurowska-Pysz. Edición: 2020

Publicación: Thomson Reuters Aranzadi. ISBN: 978-84-1346-696-5

La Unión hace la fuerza: Europa ante los desafíos del siglo XXI. Autores: Anchuelo, Á. et al. (Coord.)

Edición: 2019

Publicación: Ed. DEUSTO. ISBN: 978-84-234-3041-3

Política de la Unión Europea: Crisis y Continuidad. Autores: Ares, C. & Bouza, L.

Edición: 2019

Publicación: CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Academia nº43. ISBN: 978-84-747-6795-7

La visión territorial y sostenible del Desarrollo Local (2 vols.). Autores: Noguera, J. & Tur, J.(Coordinadores).

Edición: 2016

Publicación: Universidad de Valencia. ISBN: 978-84-370-9931-6

Teoría y Estrategias de Desarrollo Local.

Autores: M^a de la O Barroso Gonzalez y David Flores Ruiz (Coordinadores). Edición: 2010

Publicación: Universidad Internacional de Andalucía. ISBN: 978-84-7993-205-3

Política Económica Local.

Autores: Antonio Vázquez Barquero. Edición: 1993

Publicación: Pirámide ISBN: 84-368-0788-X.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.